

JUEVES, 7 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 47

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

CVE-2019-1630 *Información pública de solicitud de licencia para la construcción de tejavana en Llano.*

Por doña María Montserrat González López se ha presentado solicitud de licencia municipal para la construcción de tejavana en suelo rústico de la localidad de Llano, en DS Llano 5, polígono 4, parcelas 408 y 410, con referencias catastrales 39065A004004080000AP y 39065A004004100000AQ, dentro del término municipal de Las Rozas de Valdearroyo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la mencionada solicitud y toda la documentación relacionada con la misma permanecerán expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, período durante el que los interesados podrán examinar dicha documentación y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Las Rozas de Valdearroyo, 20 de febrero de 2019.

El alcalde,

Francisco Raúl Calderón Macías.

2019/1630

CVE-2019-1630